

## Precios de suscricion.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

## LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscricion.

## PAMPLONA.

En la Administracion, Pasco de Valencia, número veintiocho.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondientes ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

## Dios y Fueros.

## ADVERTENCIA.

Las oficinas de la administracion y redaccion de este diario han sido trasladadas á la Plaza del Castillo, número 25, bajo.

## ¡BUEN PALMETAZO!

Singularísima complacencia nos causa la circunstancia de que nuestro criterio acerca de la manifestacion anti-carlista de Bilbao, coincida con la del periódico republicano-federal que se publica en dicha villa con el título de *Euskaldun-legua*. Como que habíamos criticado el acto de gentes que se llaman liberales, estábamos ya seguros de oír la cómoda y nécia acusacion de absolutistas, con que para hacer efecto entre personas de escaso cacumen, nos suelen increpar los sectarios enemigos de la union vasco-navarra. Sepan, pues, éstos, que el órgano liberal de los más liberales de Vizcaya piensa exactamente como nosotros respecto á la procedencia de la poco discreta y oportuna manifestacion mencionada.

El *Euskaldun-legua*, encastellándose dentro del más puro dogma democrático, combate la manifestacion y en nombre de la consecuencia y de la incorruptibilidad de los principios republicanos, descarga golpes sin piedad sobre las espaldas de ese liberalismo bastardo, que dió rienda suelta á sus apetitos y pasiones en las calles de Bilbao. Lo más gracioso del caso para nosotros, es que esos golpes caen de plano sobre *El Navarro*, que es el primero de nuestros periódicos liberales.

Pobrecillo! pasarse la vida desganitándose con profesiones de té, hablar á diestro y siniestro de los carcas (sic), escribir artículos melodramáticos contra los eternos perturbadores del orden, pedir proteccion en nombre de los principios y para alcanzar principios al Gobierno nacional, evocar el espectro del separatismo y el espantajo del absolutismo, en una palabra, pasarse la vida echándose de liberal, y luego desperdiciar la primera ocasion que se presenta de demostrar que lo es de veras, es el colmo de la desdicha. Porque conviene advertir, aunque casi es inútil, que *El Navarro* en su número 590 se congratuló con la manifestacion bilbaina y la citó para que sirviera de *estimulante* á los liberales de Navarra.

El razonamiento del ilustrado periódico federal de Bilbao no tiene vuelta de hoja; dice que no ha combatido el acuerdo de la Diputacion de Vizcaya porque forma parte principalísima del credo federal la completa autonomia del municipio y de la provincia, y en este concepto no puede oponerse al pago de la deuda llamada carlista si los municipios, en virtud de esa autonomia, lo quieren así.

Es decir que tanto *El Navarro* como los otros periódicos republicanos de Bilbao que piden ó desean la revocacion del acuerdo de la Diputacion y la no ejecucion de una sentencia judicial, combaten realmente la autonomia del municipio y de la provincia.

No nos extraña. ¿Qué les importan los principios de una escuela, á los que en todas las ocasiones dan motivos para creer que solo abriga las pasiones de la misma? ¿Qué les importa la libertad á los que únicamente son anti-carlistas? La libertad, que es para todos, será siempre que se pueda sacrificada en obsequio de la autoridad, si esta sirve para imponer ciertos ideales. ¿Qué les importa la autonomia de los municipios vizcainos á los sectarios de Ruiz Zorrilla, á los soldados del partido

democrático-progresista que lleva escrita en su bandera la negacion de los fueros vasco-navarros?

Sobre los partidarios de la híbrida república unitaria y sobre los partidarios del liberalismo monárquico se extienden los cargos del diario federal vizcaino, haciéndose evidente que aquí hay pocas ideas y muchas pasiones. Despojados de la máscara de libertad con que cubrian el rostro, quedan entregados á la risa pública esos demócratas de *dublé* y esos liberales de *strass* que tanto empeño demuestran en que permanezcan abiertas y manando sangre eternamente, las heridas que nos causamos en fratricida lucha.

## LA POLÍTICA Y LOS PARTIDOS.

—Yo soy hombre de partido.

—Pues yo soy hombre de bien.

—Eso no quita.

—Quitar no le diré á V. que quite, pero poner... ¿á que en más de una ocasion le ha puesto en algun aprieto eso de llenarse la boca diciendo á todas horas: ¡soy hombre de partido, soy hombre de partido! No parece sino el que no tiene partido no puede tener razon, ni derechos, ni siquiera sentido comun.

—Tendrá todo lo que V. dice, pero «el individuo aislado nada puede, la vida colectiva en el orden social no tiene otra manifestacion que la política: vivimos en tiempos de lucha, de teorías, de afirmaciones ó negaciones absolutas...»

—¿Y en vista de eso...?

—En vista de eso no hay otro remedio que afirmar ó negar.

—¿No vale el encogerse de hombros?

—Hasta para eso es necesario buscar una fórmula.

—¡Hombre, y yo que creia haberla encontrado desde hace muchos años!

—Error, amigomio, error, el individuo...

—¡Vamos, segun V., el individuo no tiene otra manera de vivir que formando comparsa como estudiante en carnaval; tañendo el instrumento que le reparta el director de la orquesta, tocando la pandereíta si es joven ó recogiendo los cuartos si es persona de fiar para el caso, pero siempre batiendo marcha, en correcta formacion y vestido de los colores de la facultad ó del disfraz de la cuadrilla!

—Eso es una exageracion como de usted, pero no me negaré que un partido no puede vivir sin disciplina.

—Ya se vé que no lo negaré, ¡vaya! ¡sin disciplinal ¡pues no faltaba más! ni sin dómine que la esgrima tampoco. Lo que yo niego es la necesidad de que el que no tenga vocacion de doctrino, se someta á su férula y además de sufrir los azotes, le dé encima las gracias.

—¡Ya vé V., las grandes agrupaciones... los grandes partidos!... la sociedad está así organizada.

—Dirá V. desorganizada, porque habrá pocas cosas en el mundo que contribuyan más á desorganizar un país que obligar á la gente á que piense, se mueva, se establezca, gane el sustento y hasta oiga misa con arreglo á uno ó varios patronos, votados de antemano, y sin los cuales no es lícito dedicarse ni á los más útiles é indispensables menesteres de la vida. Por fortuna, todo eso que *los hombres* de partido pregonan y defienden, no les pasa de dientes adentro, y el pueblo y la opinion y la costumbre y el sentido comun, se rie de Vds. y de sus teorías, de sus compactos batallones y de su severa disciplina.

—Se equivoca V., la política tiene preceptos y leyes inflexibles á que ningun hombre público se atreverá á faltar.

—Pero que son pisoteadas y escarnecidas por todos los hombres privados. ¡Con que llámelo V. hache!

—No diré que haya hombres versátiles é inconsecuentes... ¡pero los puros, los consecuentes... los dignos!

—Cuando llega el caso, los puros y los cigarrillos se fuman de la misma manera: humo, amigo, humo y nada más...

—Pero no me negaré V. que las fuerzas políticas ejercen decisiva influencia en la marcha de los sucesos.

—Lo primero que tiene V. que definirme es lo que entiende por *fuerzas políticas*.

—¡Pues claro está! Los partidos.

—No tan claro como V. piensa, porque yo puedo citarle á V. muchos partidos que no tienen fuerza ninguna, y por el contrario, grandes fuerzas, tendencias ó aficiones políticas que no han llegado á constituir partido, ni quiera Dios que lo formen ni organicen nunca.

—Lo mismo me dá.

—A mi no: porque vea V. lo que son las cosas. El malestar, la intranquilidad, el desgobierno de España consiste precisamente, á mi juicio, en que desde hace muchos, pero muchos años, venimos siendo gobernados por *los partidos*, y no por esas *fuerzas políticas* que V. malamente confunde con ellos.

—No nos embrollemos. Si los partidos se apoderan del poder será porque tienen fuerza, será porque cuentan al menos con la suficiente para conseguir el supremo objeto de sus ambiciones y esperanzas.

—Precisamente.

—Pues, amigo, con esa les basta y les sobra.

—Para perturbar, dividir y explotar el país desde luego; pararegirle en santa paz y quietud, y gobernarle como Dios manda de manera alguna.

—Desengáñese Vd., cada país tiene el Gobierno que se merece no hay que darle vueltas.

—No son pocas las que tienen que dar los Gobiernos al país sólo para conquistar el preciso derecho á la axistencia.

—Porque el país está dividido en distintas parcialidades políticas.

—No señor, porque el país, el verdadero país no tiene, ni quiere tener, ni puede tener opinion política de ninguna clase.

—¡Hombre, es hasta donde puede llevarse la paradoja! Será Vd. capaz de negarme que España es el país más político de Europa, que aquí en los campos y en las ciudades, en los talleres y en las aulas, en los comercios y hasta en las sacristías, todo el mundo habla de política y hasta puede decirse que nadie habla de otra cosa.

—Hablar no diré yo que no hablen, y tampoco tanto como V. se imagina, pero una cosa es que hablen de política, y otra que obren y se agiten, y se muevan como políticos, y si no ¡vamos á ver! ¿Cuántos periódicos puramente políticos se publican?

—¿Qué se yo? ¡una nubes!

—No habria muchas inundaciones si el agua que descargase tan pobre nube se repartiera como acequia de riego entre todos los partidos. Note V. que los que más circulan son los noticieros y amenos que todo el mundo lee sin participar de sus opiniones, ó por lo menos, sin suscribirlos. Quite V. los profesionales, los artísticos y los de modas; no cuente usted á las dos ó tres docenas de ellos que viven artificialmente, unos del favor ministerial, otros de subvenciones financieras, otros de la munificencia de su partido, y no quedarán de seguro en España media docena que con justicia puedan llamarse representante de esos *partidos*, que segun usted, tienen dividido al país; total general de lectores políticos, veinte mil españoles

á lo sumo, que tratándose de una nacion de diez y seis millones de habitantes no me parece una cifra muy considerable.

—¡Bueno! pero la prensa no es la única manifestacion política; las elecciones...

—¿Las elecciones? En un país que para un diputado de oposicion salen veinte ministeriales.

—Porque los ministeriales falsean la opinion pública.

—¿Y cree Vd. que si la opinion pública no le fuera indiferente que la falseasen ó no, todos los ministerios tendrian *siempre* igual mayoría?

—¡En fin! diga Vd. lo que quiera, pero aqui *todo* lo conquista la política.

—Claro esta, porque *todo* lo abandona la opinion.

—Aqui, lo único práctico es vigorizar los partidos, y para eso el mejor remedio es que la gente sensata, independiente y que tiene que perder se afilie en ellos.

—Eso está muy bien pensado para que la gente independiente, sensata y que ya no tiene casi nada que perder porque todo ó casi todo lo ha perdido, pierda lo poco que le queda, que es la paz relativa en que vive.

—¡Pues nada, que viva en paz! que no se meta en política, que se quede en su casa y dejémonos gobernar por los más osados, los más atrevidos ó los más nécios.

—Eso hará, no lo dude Vd. hasta el dia en que sin riesgo ni peligro pueda salir á la calle.

—¿Y cuándo va á llegar ese dia? ¿Cuándo se concluya la política? Porque entonces larga va la fecha.

—No señor; la política no concluirá nunca, basta con que concluyan los políticos.

—No lo entiendo.

—Cuando se desacredite el oficio, y por las trazas que lleva no ha de tardarse en eso mucho tiempo.

—Ahora lo entiendo menos.

—¡Si, hombre! cuando la política deje de ser una profesion y se convierta en lo que debe ser: una ciencia para los doctos, un deber sagrado para los gobernantes y una penosa pero ineludible obligacion para el resto de los ciudadanos.

ANDANA.

## Los periódicos.

Dice un colega.

«Continúa á la orden del dia el asunto de la *Mano negra*; el Gobierno, deseando que sobre él se forme la opinion se ha resuelto por fin á contestar á la interpelacion que tiene anunciada el Sr. Candau y en la cual al ocuparse de la situacion porque atraviesa Andalucía, se ocupará sobre todo, en hacer revelaciones relacionadas con la extensa asociacion socialista que ramificándose por el mediodía de España constituye en opinion del diputado andaluz un grave peligro para la propiedad, la familia y el orden social.

Terciarán en este debate algunos diputados, entre ellos, el Sr. Fabie, estando resuelto el Gobierno á declarar que procederá con energia y pedirá á las Cortes facultades extraordinarias si por ventura no fuesen bastantes las ordinarias de que puede disponer.

La cuestion del juramento se ha aplazado una vez más; es muy posible que no pueda ocuparse de ella el Congreso hasta los últimos dias de la semana actual.

En los circulos políticos no habia esta tarde noticia alguna de importancia.»

\* \*

La calma política que se revela en las líneas precedentes, se confirma en las que siguen extractadas de un artículo que bajo el epígrafe *La situacion en huelga publica El Imparcial*.

«Hé aquí en breves frases consignada la situacion política de España.

*El gobierno*.—Permanece inactivo, realizando la hazaña del protagonista de la oda romántica,

de la gran obra que llevó á cabo un hombre cruzado de brazos.

**Las mayorías.**—Si se entra en el Senado, cuatro senadores discuten con la misma elocuencia sobre que Compañía ha de hacer éstas ó aquellas obras. Dulces corrientes de sueño y pesada atmósfera de silencio.

Si se entra en el Congreso, tres diputados discuten con toda la lentitud posible el proyecto de Código de Comercio, porque sabe el Sr. Presidente que el día en que ese proyecto acabe no habrá asuntos de que tratar.

¿Qué es de las grandes reformas prometidas por el gobierno?

Siendo tal la situación de la política parlamentaria, no es injusto llamar al nuestro el Parlamento de los durmientes.\*

\* \*

Aunque la afirmación que procede no parece destituida de fundamento, hay que reconocer sin embargo que hay algún ministro que no se duerme.

Véase en prueba de ello lo que dice *La Unión*.

«El ministro de Fomento está dispuesto á hacer una hombrada, para que no se diga que está con los brazos cruzados y que carece de aquella firmeza de voluntad que conquista laureles.

En efecto, según dice *La Correspondencia*, un tribunal compuesto nada menos que de un académico de la Española, un consejero de Instrucción pública y un catedrático de la Universidad (que para mayor decoro ha de ser de término), examinará á todos los escribientes del ministerio de Fomento y los declarará cesantes ó les confirmará en su puesto, según se porten en el exámen.»

Con fecha de anteayer dice un periódico ministerial.

Es posible que esta noche se celebre Consejo de ministros. Si así fuera, á él llevará el Sr. Cuesta un avance del presupuesto que va en breve á leerse en el Congreso.

Según nuestras noticias, el déficit calculado no pasa de nueve millones de pesetas; pero ascendería á más, si Guerra y Fomento no rebajan los aumentos que proponen, y que el Sr. Cuesta no admite.

El presupuesto nuevo tendrá la novedad de acompañar al ordinario, otro extraordinario, cuyos ingresos sean los productos de bienes nacionales y el remanente á favor del Tesoro que quedó por la conversión de las amortizables; y los gastos algo que se consignará para saldar obras de carreteras y mejorar el material de Guerra.

Continúa la prensa madrileña ocupándose de las sociedades criminales de Andalucía. Las noticias más importantes que encontramos en los periódicos recibidos ayer, son las que contienen los siguientes despachos telegráficos.

Jeréz 26 (10'45 m.)

Los malhechores se concentran en Medina-Sidonia y en Arcos de la Frontera.

Varias personas que intervienen en las causas de *La mano negra* han recibido anónimos amenazadores fechados en poblaciones distantes.

Hoy se verifica una vista ante la audiencia de lo criminal; pero no es del proceso de *La mano negra*.

La «Gaceta» trajo ayer algunos exhortos, cuya publicación acelerará la marcha de los procesos.

Jeréz 27 (8'6 m.)

En Arcos de la Frontera se ha verificado una captura muy importante: la del jefe de la asociación de *La mano negra*, el cual ha sido trasladado á esta ciudad.

La noticia de esta prision, primero, y después el ver que se ha comunicado á dicho jefe, ha producido entre los presos el mayor desaliento.

El juez especial ha estado encerrado con él durante cuatro horas. Tiénesse por seguro que aquel funcionario ha obtenido revelaciones de la mayor trascendencia.

Créese también que están en manos de la justicia los hilos de grandes descubrimientos.

Hoy tendrán lugar dos vistas ante la audiencia de lo criminal. Durante quince se seguirán celebrando dos juicios diarios.

Se han recibido noticias de nuevos desastres de *La mano negra*. En varias posesiones han aparecido destruidas las yemas de las cepas.

También ayer recibieron anónimos amenazadores por el correo de Barcelona, varios funcionarios que intervienen en los procesos.

Exterior.

Francia.

El lunes abandonó el mando de su regimiento de caballería, de guarnición en Ruen, el duque de Chartres, nieto de Luis Felipe.

Con este motivo dirigió una alocución á los soldados, diciéndoles: «Prestad toda vuestra cooperación á mi sucesor probándole vuestro celo, lealtad y obediencia ab-

soluta á las leyes y ordenanzas militares, demostrando así que las ideas que os inculqué, siempre fueron inspiradas en el más acendrado amor á la patria.»

El lunes próximo se discutirá en la Cámara de los diputados una proposición referente á la revisión de la Constitución.

En el senado se aprobó con fecha 26 el proyecto de Mr. Humbert modificando la fórmula del juramento judicial, siendo protestativo el juramento religioso.

La derecha del Senado ha acordado presentar una interpelación sobre los decretos contra los pretendientes.

Se confirma la noticia de que el General Campenón, al negarse á aceptar la cartera de la Guerra, dijo: «Me importa poco de los Príncipes, pero no quiero hacer una porquería.

Habiendo sabido que el Sr. Ferry había conferenciado con el General Campenón, el General Thibaudin ha temido dejar de ser Ministro de la Guerra, y ha exigido que el Sr. Ferry se comprometiese por escrito á conservarle en el Ministerio.

El General Thibaudin es hombre precavido.

Temia, dice un periódico, que Ferry le cumpliera su palabra como él cumplió la que dió á las autoridades prusianas.

Noticias de Roma.

El *Journal de Rome* escribe lo siguiente:

«Habiendo sido entregados por el señor Bontoniéff al señor secretario de Estado de Su Santidad los documentos esperados de Rusia á propósito del nombramiento de Obispos, la fecha del próximo Consistorio va á ser fijada definitivamente.

Es posible que el nuevo ministerio francés se ponga en breve de acuerdo con el Nuncio Apostólico en Paris, y que pueda ser provisto el Arzobispado de Burdeos. Pero quizá no se haga á tiempo la propuesta.»

En un periódico madrileño leemos esta noticia.

«El corazón de Pio IX ha sido trasladado en la tarde del 22 desde el lugar donde se hallaba colocado provisionalmente á la cripta de la Basílica Vaticana. La traslación se ha hecho sin ninguna solemnidad, para evitar todo pretexto á manifestaciones impías.»

Agitaciones en Siria.

No obstante las seguridades repetidamente dadas, y aun de las rectificaciones procedentes de Constantinopla, respecto de los desórdenes de Siria, acaban de recibirse por el Cairo noticias de nuevos sucesos que reanudan la crónica de una situación por demas violenta.

Las ocurrencias de ahora son el resultado, por lo que se dice, de haber dado muerte un jefe druso á otro jefe druso partidario de los ingleses.

El gobernador de Damasco envió tropas para restablecer el orden.

Sueltos.

La temperatura que disfrutamos, impropia de la estación actual, inspira serios temores á nuestros labradores; efectivamente la riqueza vinícola puede verse seriamente comprometida si á un prematuro desarrollo en las vides, efecto del calor actual y jugos anteriores, sobrevienen en los meses de Marzo, Abril y aun Mayo frios y hielos que en este país no suelen ser ninguna novedad.

Deseamos ardientemente no ocurra tal percance, que revestiría los caracteres de una calamidad pública, dado el desastre agrícola del año último.

Las cosechas de cereales afortunadamente se presentan en condiciones ventajosísimas en todas las zonas, y solo inspiran cuidados algunos campos por su escasa lozanía.

Las plantaciones de viñas nuevas se han hecho en su mayor parte en condiciones que nada dejan que desear; con lo que encontrará la riqueza vinícola la debida reparación á los desastres de la sequía del año último.

La venta de vinos sigue encalmada, lo cual es debido á los precios altamente remuneradores á que se venden en la mayor parte de pueblos los vinos viejos y nuevos, razón por la que muchos consumidores han ido á buscar fuera de la provincia vinos que encuentran más baratos por ahora y con los que atienden á las necesidades del momento.

Noticias que consideramos exactas, nos permiten decir que el beneficioso proyecto de tranvías ha entrado ya en una nueva fase.

Ultimada definitivamente la cesión del derecho que tenía en su favor el Banco Agrícola á una importante casa inglesa y prorogado el término de la concesión por la Diputación de Navarra es de presumir que se emprendan con ahínco las paralizadas obras de construcción.

Mucho nos alegraremos de que así suceda, y de que disfrute Navarra, dentro de un breve período de tiempo, de las inmensas ventajas que ha de proporcionarle este nuevo é importantísimo venero de riqueza.

Aunque no oficial publicamos á continuación la lista de los pueblos de la merindad de Tudela donde han tenido votos los candidatos Sres. Miñano y Benito y la diferencia en favor de este último nuestro querido amigo.

Suponemos que el error, si existe, será insignificante, y por eso damos cabida en nuestras columnas, á los datos que hemos adquirido.

Pueblos.	Sr. de Benito.	Sr. Miñano.
Tudela . . . . .	1135	29
Fustiñana . . . . .	92	83
Fontellana . . . . .	49	40
Murchante . . . . .	224	42
Ablitas . . . . .	248	78
Ribaforada . . . . .	75	27
Barillas . . . . .	38	»
Cascante . . . . .	209	392
Fitero . . . . .	362	3
Corella . . . . .	39	639
Villafranca . . . . .	67	406
Arguedas . . . . .	16	300
Cintruénigo . . . . .	67	297
Cabanillas . . . . .	50	38
Córtes . . . . .	190	25
Buñuel . . . . .	51	65
Monteagudo . . . . .	24	113
Valtierra . . . . .	109	174
Tulebras . . . . .	31	»
Carcastillo . . . . .	162	46
Cadreita . . . . .	141	2
Mérida . . . . .	66	8
	3445	2747

Diferencia en favor de Benito.—698.

Los restos del Cid.

Ha llegado á Madrid una comisión del ayuntamiento de Burgos que lleva el encargo de recibir y trasladar á esta ciudad algunos restos de aquel famoso capitán. En Burgos se prepara una grandiosa recepción, á juzgar por lo que dice un periódico de la Côte.

Los cañones de la plaza harán quince disparos al divisar el tren, y en la estación, convenientemente adornada, esperarán las autoridades y comisiones, que en procesion cívica, y por medio de carrera cubierta, como en defunciones de generales en jefe muertos en campaña, se dirigirán á la catedral, en donde se cantará un solemne *Te-Deum*.

Después, y recorridas algunas calles, la comitiva depositará en el ayuntamiento los restos; en capilla dispuesta á propósito, para que el público pueda verlos, y en donde reposarán hasta ser colocados definitivamente en el panteón que se construya por suscripción nacional.

La carroza en que han de ser trasportados desde la estación al municipio, estará históricamente adornada por la inteligente comisión nombrada al efecto, y en ella se verán, entre otras cosas, los colores de las armas del Cid, de la ciudad y de Castilla.

Todos los preparativos hacen creer que la recepción será brillante.

En Madrid se repartirá profusamente un folleto impreso por cuenta del ayuntamiento burgalés, y escrito por el Sr. Canton Salazar, distinguido arqueólogo é historiador de aquella localidad, y en cuyo folleto se relatan minuciosamente todas las vicisitudes que en el trascurso de los tiempos han sufrido los restos de Rodrigo Diaz de Vivar, el Cid.

Variedades.

LA QUINCENA DE D. PEDRO.

(Conclusion.)

Promete al infante el Señorío de Vizcaya, después que dé muerte á su otro hermano bastardo D. Tello, y ambos parten para Castilla. Al llegar á Aguilar de Campoo sabe D. Pedro, bramando de ira, que D. Tello ha partido para

Vizcaya, y á Vizcaya se dirigen ambos. Llegan á Bermeo y allí les dicen que D. Tello se ha hecho á la mar aquella mañana. Embarcarse allí en su persecución y al llegar á Lequeitio reciben nuevas de que D. Tello había huido á Francia.

—Al fugitivo mar libre, exclamó el rey, ¡que me huelgo! y tomando el gobernalle tornó la proa á Bermeo. Ya no hay señor en Vizcaya, D. Juan murmuró.—Lo entiendo, le dijo el rey, mis promesas van á tener cumplimiento. Convocaré á los vizcaínos en junta según es fuero, y os tomaraa por señor si no en grado, riñendo. Esta es gente á su albedrío y conviene andar con tiento, que hay en sierras y poblados, mucho roble y mucho hierro.

El rey D. Pedro convoca junta general en virtud de cierto pacto hecho entre sus representantes y los de una parte de Vizcaya, según el cual si D. Tello le desirviere, Vizcaya prestaría obediencia á D. Pedro, previo juramento de este de guardar y hacer guardar las libertades de la tierra.

Diez mil caballeros vizcaínos acuden á la convocatoria, y el terrible monarca castellano les propone que den el Señorío al infante D. Juan. Un anciano toma la palabra y entonces

... se descubren con respeto las cabezas que estuvieron con orgullo cuando el rey habló, cubiertas

y entre otras cosas le dice:

Así no habéis del infante para señor de esta tierra, que entregará el Señorío solo á vos y cuando quiera. Tal, D. Pedro, es lo acordado, pero delante se entienda jurando vos de Vizcaya las costumbres y franquezas, pues antes que las escritas importan leyes sin fecha que encajadas en los usos desde lo remoto vengán. Si en Castilla andan á cientos leyes y cartas revueltas, aquí no hay sino una sola: ¡libertad é independencia! Ese sol que nos alumbró jamás de huestes ajenas estampó en nuestras montañas la sombra de las banderas; y el suelo que no ha tomado medida al talon de César no ha de servir al vencido de Ochandiano y Gordejuela.

En Bilbao comen juntos el rey y el infante y éste dice al primero que cuando sea suya Vizcaya le regalará guarnecida de oro para que aumente con él su vagalla el cráneo del anciano que habló en Bermeo. El rey le anuncia que se reserva para sí el Señorío, y como el infante le increpa de falso en el cumplimiento de sus promesas, la querrela termina hundiendo D. Pedro su puñal en el pecho del infante y haciendo arrojar el cuerpo de éste á la plaza, gritando á la muchedumbre: «Ahí tenedes al que queria ser vuestro señor.»

Aquella noche el rey D. Pedro se dirige á Castilla Cadagua arriba, y al llegar á Sodupe, entra en una ferrería, dando la rienda de su corcel á una vieja: pero rodeado de visiones creadas por su negra conciencia, sale, y al recobrar las riendas de su corcel,

—¿Quién sois? preguntó á la vieja.  
—Bruja de Zalla me llamo,  
¿Queréis la buena ventura?  
Y el rey le tendió la mano.  
—Fratricida! la echicera clamó con mortal espanto.  
Jóven morireis, señor,  
y muerto por un hermano.

El rey asió á la vieja por el cuello y la arrojó al fondo del río, y tornando á cabalgar se dirigió á Balmaseda en vertiginosa marcha y entró en Castilla entre nubes y rayos.

Tal es, mal contado, el argumento de *La quincena de D. Pedro*. Mal ó bien, el argumento de la leyenda se puede contar, pero lo que no admite talento, y sí solo lectura, es el mérito de esta preciosa composición histórica.

ANTONIO DE TRUEBA.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de dicha ciudad.

**Gracia y Justicia.**—Varios reales decretos relativos al movimiento del personal de las audiencias.

**Guerra.**—Real decreto disponiendo el pase á la reserva del brigadier D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.

Otros autorizando al director de artillería para la adquisicion directa de municiones y materiales de guerra para el parque de artillería de Cádiz, el museo del cuerpo y la fundicion de bronce de Sevilla.

**Ultramar.**—Reales decretos admitiendo las dimisiones de los individuos que componian la comision central española de la Exposicion de Amsterdam, y nombrando en su lugar á los Sres. Azcárraga, Gomez, Carreras y Gonzalez, Espinosa de los Monteros, Bosch y Fustigueras y Sorni.

**Fomento.**—Real orden resolviendo con el Consejo de Estado un expediente de exclusion del catálogo de Montes públicos los de una finca de la provincia de Murcia.

**Gobernacion.**—Relacion de los honores de jefe superior y de administracion civil concedidos durante el mes de Enero último.

## Gacetillas.

**En el tren del Norte debieron llegar anoche á esta capital los reverendos Padres Mazquiarán y Ciaurriz, de la Compañía de Jesús, á fin de dar hoy comienzo á los ejercicios espirituales que, como ya anunciamos van á tener lugar en la Iglesia parroquial de San Agustín.**

No es necesario encomiar la erudicion y celo de los misioneros que vienen á predicar la palabra divina. En Navarra y aun en toda España es conocido el Padre Mazquiarán, quien desde hace años está acreditado de pensador profundo y de orador infatigable y elocuentísimo.

Por lo que al Padre Ciaurriz se refiere, en verdad que su fama no se ha extendido todavía como la del ilustre Estelles; pero esto es debido á que aquel distinguidísimo hijo de Pamplona ha estado hasta fecha no lejana sin salir del monasterio, en donde vivia dedicado por completo á la meditacion y al estudio, completando así la grande instruccion que en el siglo habia adquirido y que, como á su digno compañero, le garantizaba

un porvenir brillante que ambos despreciaron para ingresar en el claustro, y para convertirse más tarde en denodados campeones de la causa del Catolicismo.

No dudamos que Pamplona responderá con su asistencia á las misiones, á la afectuosa invitacion que profesamente ha hecho circular la Asociacion de San Luis Gonzaga.

Como ya saben los lectores, la mision dará principio á las siete de la noche y durante ella no se permitirá la permanencia de las mujeres en el templo.

**Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de lo criminal de Tafalla, nuestro amigo el Relator de esta Audiencia D. Pablo Arraiz, por cuyo ascenso le felicitamos cordialmente.**

**Por contravenir á lo dispuesto en las ordenanzas municipales, ha sido castigada una mujer con la multa correspondiente.**

Tambien se ha impuesto una multa á varios niños que se dedicaban al juego del *lirio* en la via pública, causando á los transeuntes la molestia consiguiente.

**Se ha dado parte al juzgado de un escándalo que anteanoche promovieron dos mujeres en el Paseo de Valencia.**

**Refiere un colega de Barcelona que anteayer por la tarde se presentó en una tocinería de la Riera de San Juan, un sugeto que, titulándose capitán de un buque mercante iba según dijo á hacer provision de tocino salado para su barco.**

Le acompañaban dos marineros, con un carretón. En éste fueron cargándose las lonjas de tocino y los jamones que escogía el comprador, y cuando estuvo el vehículo lleno, pidió al encargado de la tienda que estendiera la cuenta, diciendo á los marineros que podian entretanto marcharse con la mercancía hácia el puerto.

Confiado el vendedor empezó á estender la factura y cuando estaba más embebido en esta operacion, el fingido capitán coje una tinaja medio llena de manteca aprovechando un momento en que él escribia levantando la cabeza, ¡cata-plum! le encasqueta la tinaja á guisa de sombrero, pero de sombrero ancho, pues se le modeló la

cabeza en la pingosa materia que contenia el recipiente.

Cuando el perturbado vendedor pudo librarse de aquel cubre cabezas tan incómodo, el supuesto capitán de buque habia desaparecido.

**Segun dice un periódico los senadores por Lérida tratan de reanudar gestiones que hace muchos meses comenzaron cerca del gobierno en favor del proyecto de construccion del férro-carril del Noguera-Pallaresa.**

## Cultos religiosos.

**Jueves: El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo ob.**

En San Agustín: Cuarenta horas: funcion solemne en honor del Santo Angel de la Guarda: se expone S. D. M. á las diez, á continuacion Tercia á la que seguirá Misa mayor con sermon que predicará el Sr. D. Miguel Visié; y á las tres y media de la tarde, despues de completas, se hará la reserva.

Ejercicios espirituales que la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga ofrece á los socios y demás personas mayores de su sexo para prepararse al cumplimiento del precepto Pascual; á las siete de la tarde Rosario, plática y sermon que dirán los RR. PP. de la Compañía de Jesus Mazquiarán y Ciaurriz.

En San Saturnino: Plática despues del Rosario y á las seis de la mañana del dia siguiente.

En San Nicolás: A las seis y media dá principio el novenario de San José con gozos cantados.

En San Lorenzo: dá principio el novenario en honor de San José: A las nueve y media de la mañana rezado despues de Misa cantada; y á las seis y media de la tarde con gozos cantados despues del Rosario.

En Santo Domingo: Continúan los ejercicios espirituales para las Hijas de María.

En las Descalzas: Continúa el ejercicio de Mision.

En Capuchinos: á las tres y cuarto el ejercicio de los dias anteriores.

## Mercados.

	Doble decilitro.	Robo.
Trigo	5'23 pesetas	29'42 rs.
Avena	2'22	11'87 id.
Beza	4'89	23'82 id.
Maiz	3'56	20'03 id.

Trigo vendido 93 dobles decálitros, equivalentes á 66 robos 2 almudes.

## Anuncios preferentes.

La Comision de festejos del Excmo. Ayuntamiento ha acordado contratar el servicio de Caballos para las cuatro corridas y una prueba de toros que tendrán lugar en esta Capital en el mes de Julio del corriente año, con motivo de la festividad de San Fermin, y al efecto recibirá en pliegos cerrados hasta el dia veintinueve del próximo mes de Marzo á las cuatro de la tarde las proposiciones que se dirijan relativas al precio á que se comprometa efectuar dicho servicio, que deberá sujetarse á las condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal y se remitirán por copia á los que lo soliciten.

Pamplona 27 de Febrero de 1885.—Con acuerdo de la Comision.—Eduardo Ilarregui, Secretario.

EMPRESA DE DILIGENCIAS.

## LA RONCALESA.

Desde el dia primero de Marzo saldrá de Lumbier á las 6 de la mañana haciendo el servicio alternado, un Coche para Roncal, regresando al dia siguiente haciendo su salida de Roncal á las 9 de la mañana. 6

Imp. de R. Velandia.

Jimena, sí, Jimena; la Princesa de Viana: Doña Blanca de Navarra; esa mujer infeliz de quien se iba alejando más y más por sus compromisos, por sus relaciones, por sus amistades, y de quien cuanto más huía, más aficionado estaba; esa era la que los ojos del capitán anhelaban ver, cuando la vida tornó á su semblante, por tanto tiempo interrumpida.

El aventurero habia ahuyentado de sí á la desdichada Inés con brusca indiferencia: habia espantado el pájaro de la jaula; y el destino parece que tenia empeño en desviarle de la Princesa, cuanto más le impulsaba á quererla.

Pero hemos prometido no entretenernos en este capítulo con amorosas relaciones, y no queremos seguir quebrantando nuestra promesa. Trasladarémos, sin embargo, para concluir, las palabras del manuscrito del fraile de Irache, que al explicar este, como otros puntos históricos, persiste en su teoría de los encantamientos.

«... Cosa de brujería, dice, parecenos aquesta aficion »descomunal, magüer non sea nuestro fablar de tan terrenales »accidentes; por ende abastarnos debe sentar que Ximeno »hovo menester de hechizos para adamar tanto á la hermosa »villana.»

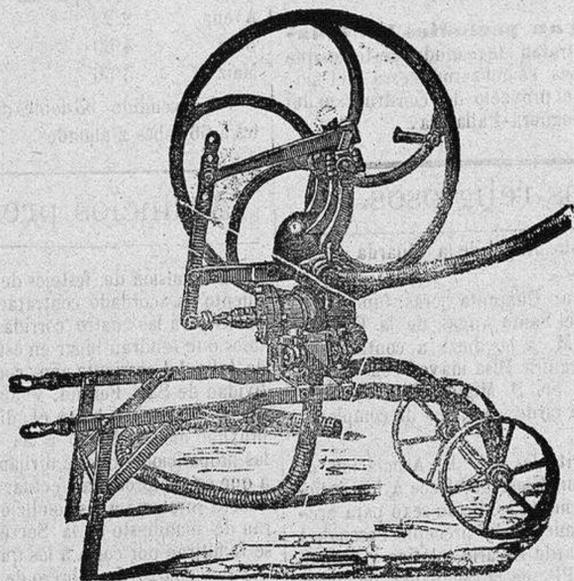
contra la retaguardia, cayó sobre ella despues de haberla puesto en confusion, para que creyendo el conde de Fox que los bandidos faltaban á su fé, pudiese derramarse por las montañas y tomar en ellos venganza.

Salió demasiado bien este plan al Condestable. El hijo del conde de Fox, que á semejanza de su padre y de la mitad de sus ascendientes, tenia Gaston por nombre, iba á la retaguardia del ejército con harto descuido, para que dejase de caer en la emboscada, y perecer envuelto por los partidarios del de Lerin, si en lo más crudo de la refriega no hubiese aparecido en su auxilio un formidable guerrero.

Mozo imberbe y novel, iba Gaston entónces á estrenar sus armas en la primera campaña; y muy pronto de dejó acorrallar al pié de una roca por cuatro beamonteses que descargaban sin piedad sobre su arnés terribles y descomunales tajos, á que solo hubiera podido resistir el fino temple de la armadura. Al primera arremetida cayó el caballo muerto á sus piés, sirviéndole de estorbo para la defensa: y aun cuando el manco fuese de condicion de huir, ántes de lo cual hubiera perdido cien vidas, érale tambien imposible tan vergonzoso recurso, porque á sus espaldas se alzaba un peñon tajado. En este trance llegó el capitán de aventureros con algunos de los suyos.

Para acostumbrarse Jimeno al grave peso de la armadura, que tan incómoda le habia parecido en su primer combate, mandóse hacer una completa, de la cual ni aun en momentos de ocio y de descanso se desnudaba; y como su habitual y profunda tristeza le hiciese esquivo y uraño con sus mismos compañeros, raras veces levantaba la visera de la celada. Indignóse el capitán de la superchería del conde de Lerin, y deseoso de lavar la mancha que momentáneamente habia caído sobre su nombre, acometió con furia á los beamonteses, y derribando á los unos, magullando á los otros, hiriendo y espantando á los demás, se abrió paso con la punta de su

# SECCION DE ANUNCIOS.



**BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS,**  
(SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

## PRENSAS PARA UVA CON PLANCHA MULTIPLE.

VENTA CON GARANTIA.

Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.

# CASA DEL OPTICO.

## CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—*Via-crucis y San Juan bautizando.*

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de *Sallerón y Malligand.*

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Ronls legítimo á 24 reales cubierto, cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos eu todo lo que presenta el gusto del dia.

— 66 —

lanza hasta el pié del peñon, donde tan apurado se hallaba el hijo primogénito de Fox, nieto de D. Juan II.

Conociendo los beamonteses la importancia de aquella presa, se habian amontonado en torno suyo para que no se les escapara; pero al ver sobre sí al terrible capitan de aventureros, conocido por la divisa de su escudo, y aun más por la pujanza de su brazo, volvieron contra él sus armas abandonando al imberbe mancebo, que fatigosa y desmayadamente se defendia.

Jimeno derramaba en torno la muerte y el terror. ¡Cobardes! gritaba á sus enemigos: ¡Traidores, que no podeis ser audaces, sino con el disfraz de los valientes, tomad, tomad el pago de vuestra supercheria!—Vé, tú, villano, á ver si te vistes de aventurero del infierno.—Anda, tú viejo zorro, que te conozco por el olfato.—Toma este bote, traidor, que no tienes de hombre de bien más que la ropa.

Así Jimeno, como los héroes de Homero, y como todos los guerreros que más próximos están á la naturaleza, que no comprenden esos combates sin odio, esas luchasacompañadas y frias en que ahora se ven envueltos millares de hombres; Jimeno, repetimos, insultaba durante la lid á los contrarios, que al fin tuvieron que emprender la fuga para no quedar tendidos en el campo de batalla.

El hijo del conde de Fox, libre de todo peligro, salvado milagrosamente por el bizarro capitan, se abalanzó á sus brazos para manifestarle su vivo reconocimiento; pero Jimeno, que al ver huir á los enemigos permaneció á caballo, sueltas las riendas, la lanza en tierra, y la frente abatida, y lánguido el cuerpo, apénas fué tocado de D. Gaston que ansiaba por estrecharle en su seno, cayó en sus brazos sin voz y sin aliento.

Su sangre corria por entre la cota y la gola, y una ligera abolladura de aquella parte del arnés indicabada que por allí habia penetrado la punta de una lanza.

Tenia el mozo D. Gaston de Fox, como todos los hombres

— 67 —

bizarros de su edad, un corazon inflamable y propenso á súbitas y violentas afecciones, tan extremado en el amor como en el odio. Sintió, pues, vivamente la desgracia de su libertador, y allá en el fondo de su alma le juró agradecimiento y amistad de por vida, si es que la del capitan no habia terminado en holocausto de la suya propia.

El conde D. Gaston, advertido de las novedades que ocurrían tras de sí, volvió á reunirse á la retaguardia, poco despues de terminado el combate, y su hijo le manifestó deseos ardientes de quedarse en Navarra para asistir al capitan de aventureros, su libertador, que por su causa quedaba peligrosamente herido.

No hubo remedio; tenia el mancebo una voluntad enérgica, y sobre todo un alma apasionada, y su voluntad se cumplió.

Marchó el conde á socorrer á los de Gerona, y su hijo acompañó á Jimeno, que fué llevado en parihuelas al célebre monasterio de la Oliva.

El hierro de la lanza habia penetrado por la garganta: era peligrosa la herida, pero no mortal.

Cuando el capitan de aventureros abrió los ojos á luz, vió á su lado un jóven gallardo y simpático que con semblante afectuoso besaba sus desnudas manos. Aquel jóven era un príncipe; era el nieto de su Rey, heredero presuntivo de la corona de Navarra, si, como suponian algunos, habia muerto la Princesa Doña Blanca; pero, ¿no buscaban algo más en torno del lecho hospitalario las miradas inquietas de Jimeno?

¡Ah! ¡Cuán vivo era en su ánimo el recuerdo de una mujer! ¡Cuántos dolores le hacian sufrir su conciencia, mucho más punzantes que los de su herida!

¿Buscaban á Inés sus ojos por ventura?

No; el corazon de Jimeno no fué de Inés más que un solo dia; una hora, un solo instante. El corazon de Jimeno fué de Inés como la paloma es del ave de rapiña que sabe fascinarla; pasa un momento, y despues, ó la paloma ha perecido, ó se esconde en su nido y aborrece al ave que la tuvo azorada.